

Comentario Económico del día

Director: Sergio Clavijo
Con la colaboración de Manuel I. Jiménez

Octubre 20 de 2011

Política Agropecuaria de Colombia 2010-2014

El Dane reportó que la economía colombiana creció a una tasa del 5.2% anual durante el segundo trimestre de 2011. Allí, las buenas noticias provinieron del crecimiento del sector minero (10.3% anual), comercio (7.2% anual) y transporte y comunicaciones (7.1% anual). Por su parte, las malas noticias corrieron por cuenta de la desaceleración de la industria, pasando del 4.9% anual al 2.1% anual hacia el segundo trimestre. También, se dio una notoria, pero descontada, desaceleración del sector agropecuario, pasando del 6.9% anual al 2.2% anual.

A pesar de los graves daños invernales y el notorio atraso en infraestructura, todo parece indicar que el sector agropecuario logrará crecer en el rango 3%-4% anual, donde coinciden los pronósticos del Ministerio de Agricultura, SAC y Anif. Pero cabe preguntarse: ¿cuáles serían las políticas agropecuarias que permitirían acelerar el crecimiento de este sector a tasas del 5% anual de forma sostenida?

Lo primero que debemos anotar es que Colombia, a pesar de su gran potencial, ha sido uno de los países con mayor rezago en crecimiento agropecuario frente a los grandes países de América Latina, registrando un lánguido 2.1% promedio anual durante la última década (ver gráfico adjunto). Chile expandió su sector agropecuario a tasas promedio del 4.1% anual, seguido de Perú (4.0% anual), Brasil (3.8% anual) y Argentina (3.2% anual). Tan sólo logramos superar a México (1.7% anual).

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2010-2014 girará en torno a 7 ejes en materia agropecuaria y de desarrollo rural, de los cuales cabe resaltar los cuatro que tienen especial énfasis en la promoción del sector agropecuario. El primero se refiere a incrementar la competitividad en el campo a través de: i) promover el uso eficiente del suelo, el agua, etc.; ii) mejorar la infraestructura de riego; y iii) fomentar la producción y el uso de semillas de calidad. Las metas son llegar a unos 20 paquetes tecnológicos renovados, unas 100.000 nuevas hectáreas con distritos de riego y la rehabilitación de otras 5.000 hectáreas hacia el año 2014.

El segundo pilar consiste en generar encadenamientos productivos, incluyendo módulos de transporte y comercialización a través de: i) mejorar las prácticas de poscosecha; ii) promover las economías de escala y reducir la intermediación; y iii) reducir los fletes (aunque la eliminación de la tabla no garantizará esto; ver *Comentario Económico del día* 21 de julio de 2011). Las metas en este frente incluyen generar unos 5.000 nuevos créditos de transformación productiva y unas 650 alianzas productivas.

Continúa

Director: Sergio Clavijo

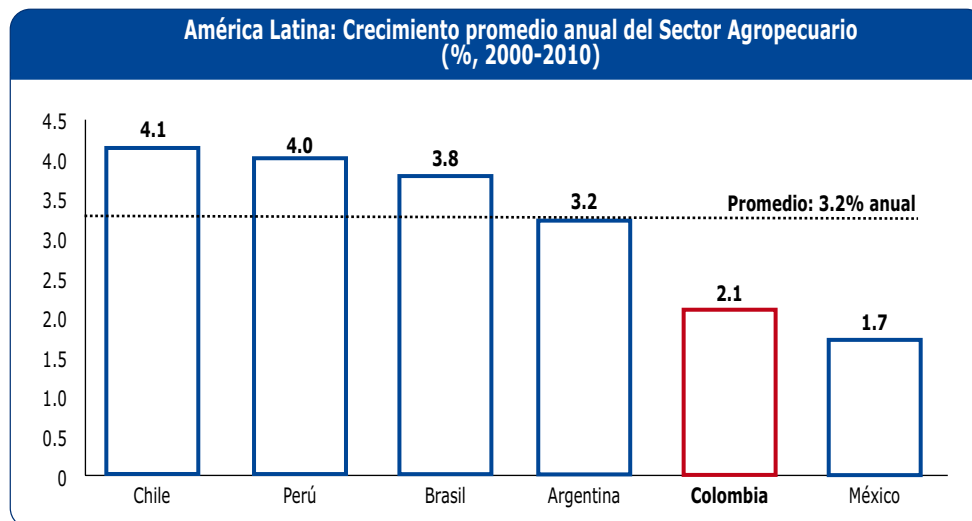
Con la colaboración de Manuel I. Jiménez

El tercer componente consiste en diversificar los mercados interno y externo. Infortunadamente, no vemos mayor contenido sustantivo, pues el PND se limita al enunciado del “deseo”. Las metas hablan de alcanzar 40 protocolos firmados, 27 áreas libres de plagas y 11 zonas con baja incidencia.

El cuarto pilar habla de mejores gestiones de riesgo a través de: i) promover el mejor uso de la tierra; ii) consolidar sistemas de información (precio en finca, precios finales, costos, etc.); y iii) incrementar el financiamiento productivo. Las metas se refieren a alcanzar 80.000 hectáreas aseguradas, 4 productos implementados en el sistema de pronóstico de cosechas y expectativas de siembras.

En síntesis, la Administración Santos tiene serios desafíos para poder acelerar el crecimiento del sector agropecuario si quiera a un 3% anual de forma sostenida durante los años 2010-2014. Como vimos, en la última década su crecimiento tan sólo promedió un 2% anual y en los tres años anteriores había sido negativo en -0.6% anual.

La esperanza es que el experimentado equipo de Min-Agricultura logre darle un giro de 180 grados a las erradas políticas del pasado reciente. Cabe aplaudir algunos avances como: i) la reestructuración de programas como el Agro Ingreso Seguro (AIS), ahora convertido en Desarrollo Rural con Equidad (DRE); ii) el aprovechamiento de las regalías, con un potencial de tener un 10% para ciencia y tecnología al servicio del agro en las zonas rurales; iii) el abaratamiento de los insumos importados (3pps) y los bienes de capital (5pps) por la rebaja arancelaria; y iv) la flexibilización de las Unidades Agrícolas Familiares, especialmente para zonas como la Orinoquía.



Fuente: cálculos Anif con base en bancos centrales e institutos de estadística de cada país.